



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001659-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a beneficiarios en la provincia de Salamanca del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001659, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a beneficiarios en la provincia de Salamanca del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León de 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCyL de fecha 29 de diciembre de 2010 publicó la Orden EYE/1758/2010 por la que se convocan subvenciones cofinanciables con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León (Código REAY IND040).

En dicha Orden se establece que “el fabricante y/o instalador colaborador con el Plan Renove de Ventanas de Castilla y León actuará como representante del beneficiario” y que el plazo para presentar las solicitudes de subvención comenzó a partir de las 00’00 horas del día 25 de enero de 2011, finalizando cuando se hubiesen agotado los fondos económicos habilitados.



PREGUNTAS

1. ¿Cuántos han sido los beneficiarios de la provincia de Salamanca en la convocatoria del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León de 2011 regulada por la Orden EYE/1758/2010?

2. ¿Qué fabricantes y/o instaladores colaboradores han actuado como representantes de los beneficiarios de esta convocatoria en la provincia de Salamanca? ¿Cuál es la cantidad total de subvención gestionada por cada uno de los fabricantes y/o instaladores colaboradores que han actuado de representantes de beneficiarios de la provincia de Salamanca?

3. ¿Qué subvenciones de esta convocatoria con beneficiarios de la provincia de Salamanca están ya pagadas y cuáles pendiente de pago?

Valladolid, 10 de enero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo